

Conclusiones

Audiencia Pública: “Realidades de los trabajadores bananeros del Urabá Antioqueño”



Febrero 9, 2024





Funcionarios públicos de la mesa principal

Gloria Ines Ramirez. *Ministra del Trabajo*

Omar de Jesús Restrepo Correa. *Senador*

Diana Villamil. *ICA*

Gustavo Castaño. *SENA*

JAIME DUSSAN. *Presidente de COLPESIONES*

MAURICIO RODRIGUEZ. *Director Unidad Solidaria*

Katerin Montoya. *Superintendencia de subsidio familiar -SUPERSOLIDARIA*

Manuel Garcia. *Diputado Pacto Histórico Antioquia.*

Equipo Ministerio del Trabajo :

Luz Angela Martinez. *Directora de IVC*

Yudy Caldas. *Directora de Movilidad Labor al*

Carlos Galeano. *Director Territorial Urabá*

Pavel Santodomingo. *Subdirector de Promoción de la Organización Social*



Relatoría

La situación laboral de los trabajadores bananeros de la región del Urabá presenta un profundo déficit de trabajo decente, como se evidenció en los reclamos presentados por los intervinientes de la audiencia en cuanto a la reducción de la jornada de trabajo porque continúan trabajando las mismas horas, denuncian que con el cambio de jornada la hora de salario quedó en \$5.000, incluso trabajan hasta 12 horas diarias y si no van a laborar los llaman a descargos y son despedidos, así como ocurre con los trabajadores que deciden sindicalizarse.

Frente a la reforma pensional se propone que la reforma resuelva la pensión de los trabajadores que no fueron afiliados al sistema y de los cuidadores de personas con situación de discapacidad. Así mismo se plantea la necesidad de intervenir la pensión de invalidez por puntaje que excluye a las personas con valoraciones cercanas al 50% que perdieron la capacidad laboral pero la calificación no es la requerida para recibir la pensión. La audiencia escuchó diferentes casos de personas en condición de discapacidad por invalidez laboral; fue repetitivo en las intervenciones de la comunidad la solicitud de una visita del Presidente de la República en la región del Urabá.

La participación de las mujeres en la Audiencia fue amplia hubo intervenciones por parte de las trabajadoras domésticas, la mujer indígena, las madres comunitarias a quienes los operadores no les pagan la salud en ocasiones, todas piden mayor atención con proyectos productivos, cumplimiento de la ley respecto a las bolsas de empleo y créditos para mujeres rurales.

De parte de los funcionarios públicos del orden nacional, hay un reconocimiento de los desafíos que tiene el sector en materia laboral, así como de la necesidad de conectar la producción con la comercialización a través compras públicas, buscando la industrialización solidaria del pequeño productor. Desde el Ministerio de Trabajo se genera el compromiso de abrir una mesa técnica con las ARL, en revisar la participación laboral de las mujeres y en plantear al Presidente Gustavo Petro la solicitud de la comunidad de que gobierne desde la región. En consenso la Audiencia Pública apoyó el Proyecto de Reforma Laboral presentado por la Ministra Gloria Inés Ramírez quien escuchó y tomó nota todo el tiempo de las intervenciones de la comunidad. En esta Audiencia Pública se reflejó la esperanza del cambio en retomar la dignidad laboral y el respeto de los derechos de los trabajadores.

